

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

COSERVIPP Ltda. empresa de Seguridad y Vigilancia privada declara que todas sus acciones en el desarrollo de la operación de la seguridad, están enmarcadas en; el cumplimiento de la normatividad legal vigente, Documento de Montreux, el Código Internacional de Conducta para los Proveedores de Seguridad Privada (ICoCA), los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre los negocios y los derechos humanos, así como las leyes y directrices nacionales e internacionales, su código de conducta y ética corporativa con buenas prácticas de continuidad del negocio, y el Sistema Integrado de Gestión, para la prestación de servicios de alta calidad, con un talento humano competente, comprometido, garante del respeto y cumplimiento por los derechos humanos, el uso racional de la fuerza en el desarrollo de su operación de seguridad en todo contexto en el que intervenga, y la transparencia en el manejo de sus recursos administrativos y financieros, previniendo cualquier acto de corrupción, el lavado de activos y/o financiación del terrorismo, en sus trabajadores, clientes y demás partes interesadas.

La presente declaración se hace en la ciudad de Bogotá el día 1 de junio de 2021 para ser publicada y socializada a todos sus colaboradores, clientes y demás partes interesadas en los medios de comunicación de la compañía.



**FABIO HERNANDO PORTILLA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL COSERVIPP LTDA.**